

Fecha 22.08.2014	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



Casi lista la NOM-012 de pesos y dimensiones

Recordará que a mediados de junio, la SCT, que encabeza **Gerardo Ruiz Esparza**, publicó en el *Diario Oficial* el proyecto de NOM-012, con el objetivo de aumentar la seguridad y eficiencia, regular los pesos y dimensiones de los vehículos de autotransporte que pueden circular por las carreteras del país.

Le comento que este viernes, es probable que la dependencia ya esté enviando a la Cofemer, que encabeza **Virgilio Andrade**, su respuesta al Dictamen Total No Final, que emitiera el organismo de mejora regulatoria el 15 de julio.

Desde entonces, se registraron 56 comentarios adicionales a los más de 160 que se habían registrado en la etapa previa, y en general, los temas centrales de la discusión siguen siendo:

1) Que se permita acceso a los *fulles* de 31 metros de largo y 75 toneladas máximas de peso (incluyendo el remolque), mayor a los 50 kilómetros para transitar hacia carreteras de menor clasificación a ET y A.

2) Que se permitan cuatricuernas para transporte de vehículos nuevos desde planta a lugar de exportación o destino de distribución.

3) La revisión de las condiciones de giro de los camiones de todos los tipos y que se aplique la norma en peso, a todo tipo de vehículos, particularmente si no

cumplen con condiciones físico-mecánicas para soportar la carga, o si se “habilitan” para mayor arrastre.

Le puedo adelantar que todos los organismos del transporte, pero particularmente la Canacar, que dirige **Roberto Díaz**, y la ANTP, que encabeza **Alex Theissen**, han logrado algo muy importante:

la decisión de la Subsecretaría de Transporte, que lleva **Carlos Almada**, de sacar de la NOM el tema de la clasificación de las carreteras y, dado que es un asunto en constante movimiento, se analiza su reclasificación pues la última que se hizo fue hace siete años y, algunas de las carreteras han sido modernizadas, ampliadas o mejoradas. Al separarla evitará abrir la norma cada año, y si considerara que hay cerca de diez mil tramos carreteros modernizados en ese lapso, se entiende la decisión.

Una vez que la SCT emita la opinión a la Cofemer, ésta tendrá cinco días hábiles como máximo para emitir su dictamen total final y, paralelamente, la SCT dará res-

puesta a los comentarios a través de las consultas de la página de la Secretaría que se efectuó a lo largo de 70 días y que concluyó el pasado 10 de agosto.

Con el dictamen final, la respuesta y los comentarios finales, se esperaría que la SCT convoque al Comité Consultivo Nacional de Normalización del Transporte

Terrestre, lo que puede que ocurra entre fines de la próxima semana, para que la siguiente (por ahí del 5-6 de septiembre, se esté efectuando la reunión y, a partir de ahí se trabaje la versión final de la norma que estaría siendo publicada para celebrar la Independencia de México, por ahí del 14 o 15 de septiembre de este año.

No descarte una buena escalada mediática como último esfuerzo de cambio, pero el consenso parece que está cerca.

De Fondos a Fondo

La alianza por la competencia suscrita ayer por varios organismos, tiene un elemento en común: todos trabajan directa o indirectamente en reforzar la capacidad profesional de quienes regulan, hacen política pública o juzgan la competencia, lo que muestra uno de los grandes desafíos de la administración **Peña**, que esperemos no cometa el error de la administración **Calderón**. El expresidente gustaba de decir que teníamos muchos ingenieros y los podíamos exportar.

Hay un tema que ha servido para lanzar las campanas al vuelo, pero que podría volverse un dolor de cabeza. Me refiero a importantes inversiones que se han anunciado para instalar en México centros de datos o de investigación y desarrollo que demandan la especialización del personal más



Fecha 22.08.2014	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

allá de la industria manufacturera como hasta hoy la conocemos.

A empresas como IBM, que en México lleva **Salvador Martínez Vida**; Coca-Cola, que encabeza **Francisco Crespo**, y HP, que dirige **Alexis Langagne**, por citarlas de ejemplo, les preocupa encontrar el suficiente número de profesionales “formados”, esto es, con experiencia, para soportar el crecimiento que van a tener. Se trata de esos profesionales que forman cuadros medios y, a la vez, que los centros de educación superior y de posgrado, entiendan la velocidad a la que deben adaptar sus planes de estudio, trabajando con la industria, no pretendiendo interpretarla, porque la gente sale con habilidades limitadas.

Fíjese: IBM recién anunció inversiones globales por mil millones de dólares en la puesta en marcha de diez centros de datos en diversas ciudades del mundo, uno de

ellos estará ubicado en nuestro país, para fortalecer cuatro de sus actividades centrales: servicios en la nube (*Cloud Computing*), inteligencia analítica, procesamiento de datos y movilidad y redes sociales.

Es lógico que una de las preocupaciones sea la falta de profesionales formados para el crecimiento que ya planea el llamado gigante azul en México, y además este talento tenga la capacidad de formar los cuadros de capas intermedias.

El talento que demanda la alta tecnología está ligado a programas de desarrollo acelerado, así como nuevas habilidades que requieren entender los cambios que se viven, tanto en el aspecto de seguridad como en movilidad que brinda el desarrollo de la tecnología. Esto cobra mayor relevancia cuando de lo que se trata es de procesar y salvaguardar grandes cantidades de información que más que la sangre de las empresas es el mismo ADN, sin el que simplemente no podría

existir.

Y la preocupación no es menor, el talento de personal en la operación de centros de datos podría ser más que un talón de Aquiles y de no resolverlo nos deja como país, fuera de las inversiones más rentables y más limpias que se puedan conocer.

De acuerdo con la más reciente encuesta sobre talento de la consultora especializada en capital humano Manpower, que dirige **Mónica Flores**, la escasez de talento es una constante, que lejos de frenarse se ha incrementado en los últimos ocho años.

Los resultados que presenta Manpower de manera global, dan cuenta que la escasez de talento afecta a 36% de las organizaciones empresariales, la cifra para nuestro país se ubica más arriba de esta media, al quedar en 42%, pero muy por debajo de otras naciones de América Latina, en el caso de Brasil, la falta de talento afecta a 63% de las empresas.

La empresa IBM recién anunció inversiones globales por mil millones de dólares.